



**258. INFORME MENSUAL DE GESTION
PROGRAMA DE URGENCIA SAPU LAS COMPAÑIAS**

Establecimiento	SAPU LAS COMPAÑIAS
Nombre Completo	Martina Paz Triviño Villalobos
Rut:	
Profesión	MEDICO ✓
Horas trabajadas	30,5 ✓
Días permiso administrativo o vacaciones	0
Días licencia médica	0
Fecha Informe	JUNIO 2025 ✓

MONTO BOLETA	614.766 ✓
Nº BOLETA	29 ✓

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
ENERO 25	01-06-2025 ✓	30-06-2025 ✓

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Atención médica oportuna y eficiente.
2	Generar un diagnóstico clínico con criterio de urgencia.
3	Indicar el tratamiento de urgencia correspondiente y efectuar los procedimientos que correspondan.
4	Registrar todas las acciones realizadas según normas e instructivos.
5	Recibir y entregar turnos en forma directa y personalizada.
6	Registrar en el DAU (Dato Atención Urgencia) completa y adecuadamente los datos correspondientes a cada paciente atendido.
7	Obtener consentimiento informado en los pacientes que corresponda.
8	Extender certificado de defunción cuando corresponda.
9	Registrar y notificar las enfermedades de notificación obligatoria y además las patologías GES.

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Timbre y firma del ejecutor de las prestaciones (P. Natural o P. Jurídica)	Timbre y Firma Director CESFAM
Nombre: Martina Paz Triviño Villalobos Rut:	Nombre: Carolina Troncoso Ghescón Rut: Kinesidloga

Timbre y Firma Coordinadora Programa	Timbre y Firma del
Nombre: Daniela Bastías González Rut: Enfermera	Nombre: DE SALUD DIRECCION Rut: